

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

Estado Siasar 3.0: Plan de cumplimiento cargue de información, Segunda fase proyecto Siasar, PDA Santander

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2023
HORA:	De 14:00 a las 16:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Jhon Jairo Gutiérrez Meneses, MVCT – DPR/GPS
	Yuselly Piñarte, ESANT - PDA Santander
	Adriana Silencia Chacón, ESANT - PDA Santander
	Edwin Fabian Guerrero Cruz, ESANT - PDA Santander
	Diana Marcela Silva, ESANT - PDA Santander
	Mayra Rocío Díaz García, ESANT - PDA Santander
	Wilson José Guerrero, ESANT - PDA Santander

ORDEN DEL DIA:

Estado Siasar 3.0: Plan de cumplimiento cargue de información, Segunda fase proyecto Siasar, PDA Santander

DESARROLLO:

1. Procedimiento requerimientos:

Utilizar el formato Requerimiento SIASAR_v8_20231215, el más reciente.

En información general el requerimiento lo realiza el coordinador sectorial del proyecto, colocar el nombre del proyecto, indicar o marcar la tipología del requerimiento:

1. Creación / actualización / eliminación o deshabilitación de usuarios
2. Creación / corrección nombre de vereda
3. Creación / corrección nombre de comunidad
4. Visualización puntos en mapa
5. Validación de información

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

6. Actualización información cuestionarios
7. Creación encuestas de hogar (temporal)
8. Cierre proceso de hogar (temporal)
9. Incidencias (problemas, errores, fallas)
10. Eliminación de cuestionarios
11. Reporte de información
12. Soporte IT, web y servidor
13. Noticias

Además, descripción requerimiento / incidencia, fecha requerimiento / incidencia, número de requerimiento / incidencia se indica manejar numeración o codificación consecutiva.

Se hace énfasis en las notas relacionadas en cada tabla para comprender la información y la forma que se requiere para entendimiento de la solicitud.

En particular, para el caso de la tabla 2. Creación / corrección nombre de vereda:

- Nota 1: Indicar para el caso corrección nombre de vereda CODIGO_VER (Dane).
- Nota 2: Coordenadas (latitud/longitud): en grados decimales, utilizar como referencia la comunidad que pertenece a la creación de vereda solicitada.
- Nota 3: Anexar el documento soporte: POT, PBOT o EOT, indicar aprobación por el Concejo Municipal o acto administrativo o decreto de aprobación del alcalde.

Para el caso de la tabla 7 (temporal). Creación encuestas de hogar:

- Nota: Se priorizará solicitudes que en la encuesta de comunidad solo falte la creación de Encuestas de Hogar (EH), la información no dependiente de la EH debe estar cargada.
- Nota 1: Solo se crearán encuestas de hogar si se habilitó en la encuesta de comunidad el campo 1.0 "con hogares".
- Nota 2: La cantidad de encuestas de hogar deben ser menor o igual (según muestra) a la cantidad de viviendas de la comunidad.
- Nota 3: Las encuestas de hogar creadas en una comunidad se asignarán a un solo usuario.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Nota 4: En respuesta a la solicitud, se relacionará el ID del proceso de hogar al que se le crearon las encuestas de hogar.

Se reitera que solo se cerrarán procesos de hogar si todas las encuestas de hogar del proceso se encuentran en estado finalizado.

En cuanto a la tabla 9. Incidencias (Problemas, errores, fallas), se explicó el diligenciamiento en caso de aparecer los errores 422 y HHprocess en la gestión del proceso de hogar y/o encuesta de hogar.

Los requerimientos resueltos no deben relacionarse de nuevo, esto genera reprocesos.

Se solicita a la coordinación revisar las solicitudes antes de enviar y seguir las indicaciones.

2. Plan de cumplimiento cargue de información en plataforma Siasar 3.0:

Se observó en la plataforma de Siasar 3.0 cuestionarios sin información correspondiente a la SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL – SIASAR EN LOS MUNICIPIOS DE ARATOCA, BARICHARA, BETULIA, CONCEPCIÓN, ENCISO, LA BELLEZA, LEBRIJA, LOS SANTOS, PUENTE NACIONAL, RIONEGRO, SAN JOAQUÍN, SAN VICENTE DE CHUCURÍ Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, al solicitarle explicación al PDA por la situación argumentaron que se debió a los problemas en la plataforma.

A lo cual, el MVCT indicó que los problemas presentados no impedían el cargue de la información con excepción ciertas encuestas de hogar y procesos de hogar, finalización y validación de la encuesta de comunidad, incluso se podía para muchos casos cargar información de encuestas de hogar ya que se evidenció que se podía trabajar con ciertos procesos de hogar visibles hasta la pagina 8 de la opción hogares.

Posteriormente se mostró casos de encuestas individuales en estado borrador y finalizado para algunos municipios de Santander como Aratoca y Barichara,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

indicando que las encuestas de escuelas, centros de salud y PAT se podían y se debe llevar a estado validado, siendo el caso las encuestas del municipio de Villanueva.

COMPROMISOS (Si aplica):

1. Utilizar el formato Requerimiento SIASAR_v8_20231215, el más reciente.
2. Seguir las indicaciones y/o lineamientos: el requerimiento lo realiza el coordinador sectorial del proyecto, indicar la tipología del requerimiento, diligenciar la información de la tabla que corresponde al tipo de requerimiento; anexar el documento soporte: POT, PBOT o EOT, indicar aprobación por el Concejo Municipal o acto administrativo o decreto de aprobación del alcalde y seguir las notas al pie de cada tabla.
3. Se priorizará solicitudes que en la encuesta de comunidad solo falte la creación de Encuestas de Hogar (EH), la información no dependiente de la EH debe estar cargada.
4. Los requerimientos resueltos no deben relacionarse de nuevo, esto genera reprocesos.
5. Se solicita a la coordinación revisar las solicitudes antes de enviar y seguir las indicaciones.
6. Se solicita analizar el estado de la información cargada del proyecto SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL – SIASAR EN LOS MUNICIPIOS DE ARATOCA, BARICHARA, BETULIA, CONCEPCIÓN, ENCISO, LA BELLEZA, LEBRIJA, LOS SANTOS, PUENTE NACIONAL, RIONEGRO, SAN JOAQUÍN, SAN VICENTE DE CHUCURÍ Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER y hacer una propuesta que dé cumplimiento a lo indicado en el Plan de cumplimiento cargue de información en plataforma Siasar 3.0

Elaboró: Jhon Jairo Gutiérrez Meneses
Fecha: 20-12-2023